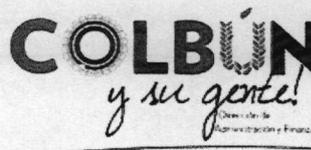




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0811/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 27 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 429297 de Departamento Recursos Humanos Municipal; el Convenio Marco ID 2239-7-LP12 "Materiales de Aseo"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales para aseo en dependencias municipales.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Sociedad por Acciones Comercial e Inversiones Prod, Rut N°76.228.843-5.** Por la suma de \$ 43.992 **Comercial Muñoz y Cía. Ltda., Rut N°78.906.980-8.** Por la suma de \$ 89.250.

Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$133.242 (Ciento treinta y tres mil doscientos cuarenta y dos pesos) impuestos legales y flete incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PELOFRANCO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 27-05-2015 14:25:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-598-CM15

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PROD	A Sr (a)	Miriam Gallardo Acevedo
DIRECCIÓN	6 NORTE 8 Y 9 Talca Región del Maule	FONO	56-71-2287166
RUT	76.228.843-5	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos Aseo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	2	(976706) LIMPIADOR MULTIUSO VIM AMONIACLORO BIDÓN DE 10 LITROS 991706	(976706) LIMPIADOR MULTIUSO VIM AMONIACLORO BIDÓN DE 10 LITROS; Código: ;Región : VII	12.229,00	0,00	0,00	24.458
51102710 2239-7-LP12	Antisépticos basados en alcohol o acetona	4	(1076285) ALCOHOL SIMONDS ALCOHOL GEL CON DOSIFICADOR 360CC 1097283	(1076285) ALCOHOL SIMONDS ALCOHOL GEL CON DOSIFICADOR 360CC; Código: ALCOHOL GEL 360;Región : VII	1.505,00	0,00	0,00	6.020
53131608 2239-7-LP12	Jabones	1	(1029500) JABÓN SIMOND'S AVENA 5 UNIDADES DE 1000 CC C/U 1049720	(1029500) JABÓN SIMOND'S AVENA 5 UNIDADES DE 1000 CC C/U; Código: JABON AVENA 1000 CC;Región : VII	6.490,00	0,00	0,00	6.490

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	36.968
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	36.968
	19% IVA	\$	7.024
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	43.992

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 429297 Depto. RR.HH.
 Decreto 811/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 27-05-2015 14:38:03
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-599-CM15

SEÑOR (ES)	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO	(56)(02) 5845294
RUT	: 78.906.980-8	FAX	: (56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Limpiapiés		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Cáceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47132102 2239-7-LP12	Kits de limpieza de uso general	2	(976712) LIMPIAPIES LIVE SINTETITO FLOOR PROTECT 1 MT X 1,20 METRO LINEAL 991712	(976712) LIMPIAPIES LIVE SINTETITO FLOOR PROTECT 1 MT X 1,20 METRO LINEAL; Código: ;Región : VII	37.500,00	0,00	0,00	75.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	75.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	75.000
	19% IVA	\$	14.250
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	89.250

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
MMS N° 429297 Depto. RR.HH.
Decreto 811/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>